



RESOLUCIÓN

 Ref: S.P./amc
 Fecha: 29/07/2020

De conformidad con la base 6.5 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Procesos en la Industria Alimentaria, aprobada por Resolución de 23 de enero de 2020 de la Dirección General de Educación,

la Directora General de Educación en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 30 de julio de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/007932	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0426547	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Educación				
2				